ACTA N° 70

FECHA: Bogotá, 16 de febrero de 2024.

HORA: 12:30 pm

LUGAR: Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, Salón de audiovisuales.

TEMA: Eje de atención: “Familia, participación y redes”, Línea de atención “Familia”, Título de la actividad” Socialización protocolo de visitas con personal de la Comunidad de Cuidado.

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción
2. Objetivos
3. Metodología
4. Materiales
5. Retroalimentación

DESARROLLO:

1. Introducción:

En la comunidad de cuidado se han garantizado espacios de socialización de los diferentes protocolos establecidos por la Secretaria Distrital de Integración social con diversos grupos, entre los que se encuentran familiares y personal del talento humano a fin de promover la comunicación asertiva y un manejo pertinente de las dinámicas institucionales, desde la seguridad y el reconocimiento de los espacios y compromisos de los individuos, además enfatizar en el uso consciente y responsable de los hábitos y rutinas para el autocuidado personal.

2. Objetivos:
    - Involucrar al personal del talento humano en dinámicas que permitan el reconocimiento de los procesos establecidos para las visitas de referentes familiares y sociales en medio institucional.
    - Socializar de manera pertinente el paso a paso, teniendo en cuenta el antes, durante y después de cada visita en la Comunidad de Cuidado.
3. Metodología

Se realiza una convocatoria previa por el área de coordinación y diferentes profesionales y técnicos de la Comunidad de Cuidado para reunión colectiva a través de la estrategia Cuidado al cuidador, se aprovecha este espacio haciendo una breve socialización del Protocolo de visitas de referentes familiares y sociales, con la finalidad de que sea conocimiento de todas las personas que laboran dentro del Centro.

A continuación, se expone el protocolo actualizado, teniendo en cuenta las necesidades actuales de la comunidad orientadas a la organización y medidas relacionadas al autocuidado personal.

Antes

a) Los referentes familiares o sociales solicitarán la visita a la Comunidad de Cuidado los días lunes de 2 pm a 4 pm, en el caso de ser festivo se realizará el martes siguiente en el mismo horario.

b) La Comunidad de Cuidado deberá elaborar la programación de visitas, donde se plasme fecha, hora, nombre del referente familiar o social y nombre de la persona mayor a visitar.

c) El referente social o familiar deberá presentarse en la hora y el día acordada para su visita según la asignación realizada por el profesional Comunidad de Cuidado, en caso de no poder asistir deberá informar a la unidad operativa por lo menos 2 horas antes de la fecha programada.

d) Al ingreso de la unidad operativa, se deberá realizar el registro y garantizar el lavado de manos de todos los referentes familiares y sociales que ingresen.

DURANTE

a) Se diseñará una ruta única de ingreso y salida por donde la persona visitante transite y llegue al lugar donde se realizará la visita, esto con el acompañamiento de un delegado por cada Comunidad de Cuidado. Por ningún motivo la persona visitante podrá ingresar a otros espacios del centro sin autorización.

b) Se informará a las personas visitantes la necesidad de comunicar a la Comunidad de Cuidado lo antes posible el inicio de cualquier tipo de sintomatología sospechosa asociada a Sintomatología respiratoria.

c) Si el referente familiar o social ingresa alimentos, estos, deberán ser consumidos durante la visita, por lo cual la cantidad de alimentos ingresados deben permitir su consumo total en el tiempo de visita

d) Al culminarse el tiempo de visita, la persona mayor será retirada del espacio de visita y se le aplicarán los protocolos internos de bioseguridad de cada Centro que incluye lavado manos.

Después .

a) La persona delegada para el acompañamiento de la vista deberá orientar y verificar que el referente social o familiar abandone las instalaciones de la Comunidad de Cuidado con el cumplimiento de la ruta establecida para el ingreso.

Administración del protocolo:

La Subdirección para la Vejez será la responsable de mantener actualizado el presente documento, socializarlo con los profesionales de apoyo a la supervisión de los convenios de las unidades operativas; así mismo, los coordinadores de cada uno de los servicios sociales ajustaran el protocolo de acuerdo a la capacidad instalada, el talento humano disponible, la programación de las actividades.

4. Materiales:

Para el desarrollo de la actividad propuesta se conto con el espacio de la sala de proyección de contenido audiovisual, talento humano, sillas. Mesas, diapositivas, PC, entre otros relacionados a la socialización.

5. Retroalimentación:

La actividad propuesta se desarrolló según la programación del Cronograma, involucrando al personal en un ejercicio de socialización que permite enfatizar en la importancia de las dinámicas institucionales y el adecuado manejo de la información con la red familiar a fin de promover acciones de corresponsabilidad y normatividades internas de la comunidad, que orientan el buen funcionamiento y el manejo adecuado de los tiempos establecidos para la realización de actividades.

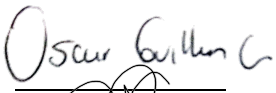
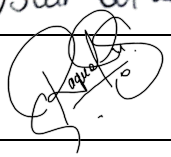
Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se refieren por el momento	N/A	N/A

Ingrese las filas que sean necesarias

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día XX de mes de 20XX.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
OSCAR GUILLEN	TRABAJADOR SOCIAL	CCC TIERRA DERL SOL	
RAQUEL PINTO SANCHEZ	COORDINADORA	CCC TIERRA DERL SOL	

Anexos: Fotografías.

Elaboró: Oscar Guillen Cardona- Trabajador Social

SOCIALIZACIÓN PROTOCOLO DE VISITAS FEBRERO DE 2024





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo Visita Referente Familiares 2. Lugar: CCC TIERRA DEL SOL 3. Fecha y hora: 16/02/2024. 12:30 PM.

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Ana Reyes	1022961443	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermería		adreyes@gmail.com	3134132220	Ana Reyes
2	Paula Ramos Ordo	28866491	Sector de Sol	Aux Enfermer	Contratista	Paularamos@	3223284236	
3	Dayan Pardo	1032888881	CC Sol tierra	Lavandería	contratista	Nelfo Po2008@	3137888887	Dayan P.
4	Diana Mendo	1023931174	CCC Tierra del Sol	Enfermera	contratista	di.ta-81@gmail	3178312593	Diana M.
5	Andrea Ramirez	1024100774	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermera	Contratista	andreitas812@gmail.com	3232259241	Andrea R
6	Angie Katherine Vilbofino	1090405364	CCC Tierra del Sol	T. Ocupacional	Contratista	angievilbofino@gmail.com	3204478006	Angie V.
7	Martha C Arteh	32875726	CCC Tierra del Sol	ND	Contratista	martha.cyrh23@gmail.com	3007971426	
8	Ivan Hernandez	53094631	CCC Tierra del Sol	Enfermera	Contratista	ivanhernandez1985@gmail.com	3196604892	Ivan H.
9	Alejandra Rojo	1014205830	CCC Tierra del Sol	Servicio Generales	Contratista		3002767071	Alejandra
10	Jaime Hoyos	1007263564	Tierra del Sol	Enfermero	Contratista		3015213266	
11	Carolina Alarcon	1130533184	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermera	Contratista	Auxiliar@hotmail.com.	3227021504	Carolina Alarcon
12	Yuliana Reyes	1014192782	CCC Tierra del Sol	Auxiliar Enfermería	Contratista		3147270041	
13	Rebeca Hernandez	7994124	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermería	Contrato		3227881213	
14	Johana Mora	52751763	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermería	Contratista	johanamor@hotmail.com	3214911281	Johana Mora
15	Angela Santamaria	52093303	CCC Tierra del Sol	Recepcionista	Contratista	alsanta@hotmail.com	3192142924	
16	Patricia Prieto	1016031808	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermera	Contratista		3212256618	
17	Myriam Viviana S.	52543004	C.C.C Tierra del Sol	Auxiliar Enfermería	Contratista		3222011692	
18	Liliana Ramirez	52149946	CCC Tierra del Sol	Enfermera auxiliar	contratista		3202826210	Liliana Ram
19	Norida Garcia	1014191131	CCC Tierra del Sol	Auxiliar Enfermería	contratista		3202012681	Norida G
20	Allison Reyes	1032547990	CCC Tierra del Sol	Enfermero	Contratista		3142198460	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo. I2023023863 - 14/08/2023 Pagina: 1 de 1

1. Tema: Protocolo de visitas y recepción Familiar 2. Lugar: CCE Tierra del Sol. 3. Fecha y hora: 16/02/2024 12:30 PM

4. Item	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	fair yancy castrillon	52371876	C.C.S Tierra del sol	fisioterapeuta	contratista	docfairyancy@gmail.com	3108830501	
2	Luisa Fernanda Leon	1030526655	CCC Tierra del sol	Gerontologa	Contratista	leonmercado@gmail.com	3182032042	
3	Ruby Baloco	50956395	Tierra del sol	Servicios Generales	contratista		3026967229	
4	Johanna Gomez	52883785	CCE Tierra del sol	Profesional de Enfermeria	Contratista	mjgomezsa@hotmail.com	3133678800	
5	Jennifer MIRANDA	1024505004	CCC Tierra del sol	TEC G.O.	Contratista	Jenny.jen0530@gmail.com	314 4209567	
6	Diana Ovalle R.	49.723921	CCC Tierra del sol	AUX enfermeria	Contratista	Gabriela030709@Hotmail.com	3205727389	DIANA O
7	Camila Rodriguez	1033814191	CCC Tierra del sol	AUX enfermeria	Contratista	Mayadanielamiranda3602@gmail.com	3102968042	
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner